



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009544-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a coste por estancia en los distintos hospitales de Castilla y León en las anualidades 2009-2018.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009539 a PE/009633.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Muñoz Sánchez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para su contestación por escrito.

Por el procedimiento de pregunta para contestación por escrito, se ha solicitado en dos ocasiones a la Junta de Castilla y León que nos facilitara el coste por estancia de los hospitales de nuestra Comunidad Autónoma. En la primera, desde el año 2009 al 2016 y en la segunda, de los años 2016 y 2017.

En la primera respuesta, solamente se nos facilitó el coste/estancia de los años 2012 al 2015 aduciendo que no estaban disponibles datos con la suficiente calidad de ejercicios anteriores al 2012 y que no se disponía todavía de los del año 2016. Respecto a la segunda pregunta, se nos facilitaron únicamente los del año 2016, según consta en la respuesta dada en abril de 2018, por no estar disponibles todavía los del año 2017.

Consideramos que las respuestas dadas por la Junta de Castilla y León son deficientes si nos atenemos a lo que consta en el Portal de Transparencia de Sanidad, en cuanto a que los costes por los procesos de hospitalización de la Gerencia Regional se hacen por los costes medios de los grupos relacionados por el diagnóstico de acuerdo con el sistema de clasificación de pacientes de la familia de Grupos Relacionados por el Diagnóstico y se calculan en base a la información clínico-administrativa del Conjunto Mínimo Básico de Datos y de los datos provenientes del sistema de Contabilidad Analítica implantado en todos los hospitales del SACYL.

Por todo ello le hacemos la siguiente.

¿Cuál es el coste por estancia en las anualidades del período 2009-2018 desglosado conforme a los procedimientos utilizados por la Gerencia Regional de Salud en los distintos hospitales de Castilla y León?

En Valladolid, a 6 de junio de 2018.

La Procuradora



Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN